

# **VI BIKE ORIENTACIÓN DE LORCA**

## **8ª Prueba del Circuito del Sureste de MTBO 2021**

### **Domingo, 19 de Diciembre de 2021**

- 1.** El **VI Bike Orientación de Lorca** está considerada como una prueba de Orientación en Bicicleta de Montaña, valedera para el Circuito del Sureste de MTBO 2021, y estará sometida a los protocolos COVID-19 que las administraciones públicas determinen en cada momento en función de la evolución de la pandemia y que puedan afectar a la organización de eventos deportivos.
- 2.** La carrera se realizará en la modalidad "Rogaine", con salida en masa (todos los participantes al mismo tiempo), y con una duración máxima de 3 horas.
- 3.** La salida oficial será a las 10:00 horas desde Las Terreras (Lorca). Los participantes deberán encontrarse en la posición de salida a las 9:45 horas, al objeto de recibir una pequeña charla informativa.
- 4.** Podrán participar corredores federados y no federados. Al tratarse de una prueba puntuable para el Circuito del Sureste de MTB-O sólo serán válidas las licencias de Orientación. A los corredores no federados, o con licencia en otro deporte, se les tramitará una licencia de promoción válida para esta prueba.
- 5.** Los menores de edad deberán ir acompañados de un adulto o traer una autorización paterna/materna o del tutor/a. Además, los menores de 14 años no federados deberán inscribirse en la Categoría Familiar o de Iniciación e ir acompañados obligatoriamente de un adulto.
- 6.** La prueba será controlada de manera digital mediante pinza electrónica. A todos los corredores que no posean se les alquilará una por 2€. En caso de pérdida de la pinza el participante deberá abonar 35 euros. Si dispone de chip sportident, pero su capacidad es menor a 40 picadas también deberá alquilar uno, marcando la opción correspondiente a la hora de inscribirse.

PINZAS VÁLIDAS: SI-6 / SI-9 / SI-10 / SI-11 / SIAC

#### **7. CATEGORÍAS OFICIALES**

Puntúan para el Circuito del Sureste de MTBO:

- **M/F-15** Nacidos en 2006 y posteriores.
- **M/F-17** Nacidos en 2004 y 2005.
- **M/F-20** Nacidos en 2001-2002-2003.
- **M/F-Élite**. Sin límite de edad.
- **M/F-21** Sin límite de edad.
- **M/F-40** Nacidos en 1979 y anterior.
- **M/F-50** Nacidos en 1969 y anterior.
- **M/F-60** Nacidos en 1959 y anterior.
- **EQUIPOS**. El equipo estará formado por 3 corredores como máximo, pero para participar en una determinada prueba sólo podrán tomar la salida dos a criterio del equipo. Durante la celebración de la prueba no se podrá variar la composición del equipo. Los equipos que deseen puntuar en el ranking deberán comunicarlo por un formulario que dispondrá la FORM a tal fin en la web. Para puntuar en el ranking todos los miembros deberán tener licencia F.E.D.O. de la temporada. Los equipos una vez inscritos en el formulario con 2 o 3 componentes no podrán cambiar la composición del equipo ni el número de miembros, y no se podrán formar equipos de corredores que ya hayan participado previamente en categorías oficiales individuales de la temporada en curso.

## **CATEGORÍAS NO OFICIALES:**

No puntúan para el Circuito del Sureste de MTBO:

- **E-BIKE**
- **FAMILIAR**
- **INICIACIÓN.** Para corredores que no tienen experiencia en este deporte.

8. La recogida de pinzas se realizará en el lugar de la salida. Para retirar las pinzas de alquiler, deberán entregar la licencia los corredores federados y el DNI los no federados.
9. Para tomar la salida será obligatorio la utilización de casco. El casco debe ser rígido, no admitiéndose los de tiras de cuero (chichoneras), y deberá llevarse abrochado siempre que el corredor circule sobre su bicicleta.
10. El recorrido de la prueba no estará cerrado al tráfico, por lo que los participantes deberán cumplir las leyes de seguridad vial y el código de circulación. La organización no se hace responsable de los accidentes personales o materiales que provoquen o sean víctimas los participantes por el incumplimiento de dichas normas, como tampoco de los gastos ni deudas que pudieran contraer por estas causas.
11. El recorrido se desarrolla por terrenos naturales, por lo que está totalmente prohibido tirar cualquier tipo de basura, así como la de hacer ruidos innecesarios que pudieran alterar el hábitat del monte. La organización podrá expulsar a cualquier corredor que no cumpla estas normas.
12. No habrá avituallamiento líquido durante la prueba, por lo que se recomienda ser autosuficiente y llevar encima el agua y alimento necesario.
13. El valor de los controles será el correspondiente al primer dígito de cada código de control, si es de dos dígitos. En caso que sean tres los dígitos del código de control contarán los dos primeros (Ejemplo: control con código 38, el valor será 3. Control con código 127, el valor será 12).
14. El participante asume encontrarse en las condiciones físicas necesarias para realizar una prueba de estas características, eximiendo a la organización de responsabilidad por cualquier percance por falta de entrenamiento o accidente del que pudiera ser causa o víctima, así como de los gastos o deudas que pudiera contraer.

## **15. Inscripciones**

Hay dos plazos de inscripción:

- El primer plazo (sin recargo) finaliza el miércoles 15 de Diciembre a las 24:00h.
- El segundo plazo (con recargo y sujeto a la disponibilidad de vacantes) finaliza el sábado 17 de Diciembre a las 14:00h.
- **No se admitirán inscripciones el día de la prueba.**

## **16. Clasificación**

La prueba tiene una duración de 3 horas máximo. La clasificación se establecerá según los siguientes criterios:

**Puntos Obtenidos.** Suma de los valores de los controles visitados (ver punto 13) menos posibles penalizaciones por llegada tarde a meta:

- A partir del minuto 00:00 hasta el 20:00, se pierden 2 puntos por cada minuto.
- A partir del minuto 20:00, se pierden todos los puntos.

**En caso de empate.** El corredor o equipo que haya empleado menos tiempo. Si se mantiene el empate, el corredor o equipo que haya visitado más controles.

## **17. Protocolo COVID-19**

La prueba estará sometida a los protocolos COVID que se determinen en cada momento en función de la evolución de la pandemia. En caso de variación se publicarán en próximos boletines. Informamos de algunas medidas que se aplicarán por el momento:

- No habrá exposición de resultados ni información, para evitar aglomeraciones. La información estará disponible en la web de la prueba y los resultados se pueden consultar "online".
- No habrá avituallamiento en carrera ni en meta.
- No habrá descripciones de control sueltas. Habrá una descripción impresa en el mapa. El corredor podrá descargarse una copia de la descripción de la web de la prueba 48 horas antes.
- Antes de descargar la tarjeta se aplicará gel desinfectante, a continuación descargará los datos de la carrera retirando el papel con el resultado.
- En todo momento se evitarán aglomeraciones.
- En cuanto a la mascarilla, continuará siendo obligatoria en las zonas de salida y meta, pero dejará de serlo en aquellas otras situaciones al aire libre en las que se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros entre personas.

## **ORGANIZACIÓN**

- Club Lorquino de Carreras de Orientación en la Naturaleza
- Teléfono de contacto para dudas y consultas 669 229 666
- Clublorcao@gmail.com
- **Organigrama organizativo**
  - Director de la prueba Juan Carlos Peñarrubia Blanch
  - Director técnico y trazador Juan Francisco Abellán Ortín
  - Sportident Antonio Gázquez Millán
  - Coordinadora Covid Micaela Díaz Fuentes

**SE RECUERDA A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA PRUEBA QUE EN CASO DE ABANDONO, DEBEN DE PASAR POR LA ZONA DE DESCARGA PARA QUE LA ORGANIZACIÓN LLEVE EL CONTROL DE LOS PARTICIPANTES.**